

15/11/2019

Fiscalía Regional Antofagasta y SSA analizaron protocolos de lesiones y denuncias durante manifestaciones

Aclarar dudas sobre la descripción del contexto de las lesiones, su origen, el estado del paciente y otras de carácter más administrativo que clínico, fueron abordadas en reunión de trabajo entre los equipos técnicos del Servicio de Salud de Antofagasta y la Fiscalía Regional, el pasado 14 de noviembre.

Lo anterior, fue gestionado por ambas instituciones y se concretó en el funcionamiento del COE, que por videoconferencia permite estar conectados a

los 5 hospitales de la red pública regional (Antofagasta, Calama, Mejillones, Taltal y Tocopilla). También participaron las COMDES de Calama y Antofagasta, junto a las subdirecciones médicas del servicio.

La Jefa de la Unidad de Asesoría Jurídica de la Fiscalía Regional, Andrea Faret Casas-Cordero, aclaró diversas consultas relacionadas con las obligaciones del personal de salud frente a la atención de las personas que ingresan lesionadas en el contexto de las recientes manifestaciones durante las últimas semanas.

El Director del Servicio de Salud de Antofagasta, Juan Urrutia Reyes, junto a su equipo técnico y los directores de los hospitales acordaron diversos mejoramientos en las gestiones con el fin de optimizar el trabajo según las necesidades legales que requiere la Fiscalía Regional.

Cabe precisar, que la acción de coordinación de ambas instituciones va en beneficio directo de la ciudadanía. Asimismo, durante la instancia, ambas autoridades concordaron en fortalecer canales de comunicación para eventualidades que surjan en la región relacionadas con los movimientos sociales, las manifestaciones y la manera que se requiere de la atención de ciudadanos en los centros de salud pública regional.

